

Vieira canceroso

1819

Observador D Manuel Fernandez
Salinas

Censor D Sebastian Aro Fravieso



27 de Mayo

3 de Junio.

87-L-A-nº 8

N. 707 — 708

BH MSS 918(60)





Dⁿ Fran.^{co} Lop.^{ez} Marin, natural y vecino q. ha sido de la villa de Beler
Blanco, y existente en esta villa de Echegui desde el 8 de Dic.^{bre} de 1817 hasta la pres.^{te}
de edad de mas de 70 años; de temperam.^{to} bilioso, segun la constituc.^{on} del S.^{or}; color mo-
reno claro; havito del cuerpo gracil: se halla padeciendo una ulcera, entre el angu-
lo siniestro del labio infer.^{or}, y su p.^{te} anterior precisam.^{te} media, de figura casi rotunda;
con una endidura en su centro: los labios xambersos con vast.^{ta} durera en su circunfer.^{cia}
color asi de la ulcera, como de los otros labios, encarnado, o sea rubicundo: la dure-
za siempre alcanza a un dedo transverso en circulo, extendiendose esta obstruccion
hasta la glandula maxilar del dho lado: esta glandula tiene adher.^{on} con la
base de la mandibula = Todo este prospecto de enfermedad tomo el origen hace mas
de dos años, y fue obstruyendose la p.^{te} citada, a consecuencia de una ligera inci-
on, q. sufrió afectandose: el labio poco a poco se fue endureciendo, observandose en
el centro, una ligera escoriacion callosa en su circunferencia, pero de buen color,
y el poco material q. emanaba de buena condicion. En este medio permaneció lo me-
nos medio año, hasta q. vino a esta. En aquella villa, se usó p.^o orden del Ciruj.
tocarle var.^{as} veces con el Sulfate de Cobre; despues con el ungu.^{to} de Bananos, tam-
bien mandado p.^o otro Ciruj.^o: y cuando se presentó en esta, una o dos veces se le
puso un pegadito de ungu.^{to} de Canarias = Como a unos dos meses, el insinuado pa-
ciente, se entregó en manos de un Curand.^o, el q. le propinó un caustico, q. segun
relacion del enfermo, fue la manteca de papel, la q. causó un grande estrepito,
el q. calmó, con el Cerato de Bell = A poco tiempo se entregó en manos de un
Cirujano, el q. haciendo precedido consulta con el q. suscribe, en la q. el mis-
mo Ciruj.^o confesó, q. la p.^{te} tumoresca no era Cancer; y q. si se podia sospe-
char, viniese a parar en ello, p.^o razon de p.^{te}. Todo esto, a resultas de haber
propuesto el Ciruj.^o de cabeceas, q. en caso de hacerse la extirpacion del tumor, de-
ria ser p.^o la solucion, y no con causticos; pues aunq. en realidad, algunos practi-
cos los usan, no eran de su parecer ponerlos en practica en dho paciente; p.^o lo
gero del tumor, y carecer de aquellos ^{signos} q. caracterizan el Cancer: con todo habiendo
tenido mas part.^{do} el Ciruj.^o q. vino de consulta D.ⁿ Juan Sandoval, p.^o q. afirmó de-
ventar la curacion en muy brebe tiempo, con un especifico q. salio p.^o garante
de el, a beneficio de infinitas curac.^{on} q. habia logrado: lo puso en practica; y
en efecto se conoció q.^o sus efectos ser un caustico arsenical; el q. formó, una

grande escara, la q̄ separada, dejó una ulcera, q̄ ocupaba las dos partes
del labio; esta detegida, quedó con vast.^{ta} obstruccion; se repetió el causti-
co; formó otra escara; cayose esta; se detegió otra vez la ulcera, q̄ ya se hu-
zo un poco mayor; quedando siempre el labio como unas seis líneas desmon-
tonado de su yqualdad, con la parte q̄ no padeció: en este estado siguió las
ulceras consolidandose, hasta llegar a formar cicatriz, q̄ fue p.^{ra} estos dias hace
un año. El Enfermo, de resultas de la insinuada curacion, quedó siempre enfer-
mo; y lo manifestó la presencia de alguna tiranteza obstruida; los dolores q̄ por
tiempos observó el enfermo; y ultimam.^{te}, el haberse visto obligado el paciente
a pedir auxilio al dño D.^o Juan Sandobal, p.^a q̄ le socorriese de la tiranteza
y obstruccion; p.^a lo q̄, mandó lavarse la p.^{te} con agua mineral y aguard.^{te}; y
acabado esto sobrepusiose un pegado de emplastro de Manas con duplicado mer-
curio: y esto fue precisam.^{te}, aun no completo el mes de la referida curacion.
Estando en dño uso, ya fuera p.^{ra} algun humor q̄ sin duda quedó; y si no fue
p.^{ra} esto, ya fuera p.^{ra} la aplicac.^o de las precitadas medic.^o de la agua mineral,
y de l' Emplastro de Manas con mercurio; resultó unos granitos en la p.^{te} ya cita-
da de la ulcera, los q̄ formaron uno mayor, q̄ se caracterizó p.^{ra} el dño Sandobal
de un divieso: por lo q̄, mandó se aplicase sobre la parte, un parche de Diagui-
lon Gomado; y q̄ estaba curado con repetirlo p.^{ra} tres ó quatro veces: mas viendo el
paciente q̄ así no sucedió, volvió a repetir al nominado Ciruj.^o, y haciendo lo
grado su venida, le propinó un emplastro vegigatorio p.^a agrandar la ulcera, y
poder usar con mayor amplitud y satisfaccion, de los antedños polvos arseni-
cales; los q̄ en efecto propinó el día unico de Marzo de este pres.^{te} año; formaron
escaras; se derribó; y la ulcera quedó en el estado predicho en el principio de es-
ta relacion = Las medic.^o internas de q̄ se ha usado, en todo el plan y carrera
de la referida curacion, se han reducido a emulsiones; algunas con el Cremor
de Tartaro, el cocim.^{to} de Fuller endulzorante, y algunos cocim.^{tos} de Lauras con la
Dulcamara; no siendo esto de continuo, si no es p.^{ra} algunos intermedios =

El 28 de Marzo, viendose el enfermo vast.^{ta} affigido, y apurado,
llamó a consulta al Medico Titular de esta villa D.^o Jose de Stoyos Sene, y al
Ciruj.^o D.^o Manuel Ferns Salinas, los q̄ unidos con el Ciruj.^o de su asistencia
D.^o Pascual Sandobal y Rubio; despues de bien reconocida y analizada la ulcera
ya varias veces citada en la antedñia relacion; observaron ser y estar en el es-
tado de naturalera Cancerosa; p.^{ra} lo q̄ determinaron, q̄ el enfermo se quise

se al uso interior de la Leche de la Purra sola, ó teñida con el cocim.^{to} en-
dulcorante de Fuller; pero no acomodándose el pac.^{te} á tomarlo mezclada, la ves-
ta J. lo ha usado, ha sido tomando la leche sola, y á pocas hor.^{as}, ó intermedias
el citado cocim.^{to}. Por dos intervalos ha usado en este corto tiempo, J. es de uno
mes y doce días el zumo de la Cicuta mezclada con la leche; y ya hace siete di-
as, J. considerando la cicuta no está aun en el estado de mutación, p.^a dar el ven-
dad.^o suco, está tomando el Extracto, del J. en el día llega ya á tomar 3 gran.^{os},
sin experimentar circunst.^{as} algunas J. altice ni decaiga la naturalera = Exte-
rior.^{te} Determinaron se usase sobre la ulcera, p.^a ser una p.^{ta} donde está si-
tuada muy incomoda p.^a la aplicación del vendage, de un parche de emplas-
tro de Cicuta, moderada su tenacid.ⁿ, con el ung.^{to} de plomo mezclada segun este
una planchuela en el fondo de la Ulcera, empapada, ya en el zumo de la yerba mo-
rida sacada en mortero de plomo; ya en el de Cicuta; ya en el de yantel ó plan-
tage; estos van mezclad.^{os} con un poco de leche, á fin de templar y anodinar el
olor J. algunas veces observo. Sobre la glandula y demas duera, se usó
unas veces el Emplastro de Cicuta, y otras de la misma Cicuta cocida en
leche, con lo J. la ulcera se sostiene, en el estado de no hacerse, J. la pres.ⁿ
depaciente. Se advierte J. en el uso interno p.^a cuatro ó cinco vez.^{es}, ha sido ne-
cesario hechar mano al Opio, J. quejarse el enfermo de haver agravado un
poco mas los dol.^{es}: Y se usa de cuando en cuando, ó en el tiempo J. se encu-
entra restriccion en el vientre, de purgarlo con la paxion Angelica; esto es
dando la media esquadula, J. es lo J. se encuentra sufic.^{te}, J. hace el enfer-
mo dos ó tres exposic.^{es} regulares blanda, y suavem.^{te} = Tambien se advierte, J.
el Opio quando se ha administrado, ha sido en la dosis de dos granos el extrac-
to aguoso, dividido p.^a tres veces; y con todo de tan corta cantid.ⁿ, y dad.ⁿ en el
espacio a lo menos de 24 hor.^{as}, estimula al pac.^{te} y endurece el vientre =
La ydea de esta carrera curativa, no se necesita ampliarla mas, p.^a J. inte-
ligenti pauca, y seria molestar á aquel Ciruj.^o ó Medico J. la leyere; p.^a
J. parece heba instruce.ⁿ sufic.^{te}, p.^a venir al conocim.^{to} de la enfermed.^d: Y ha-
ra resta solo decir, J. habiendose presentado á vez al citado pac.^{te} D.ⁿ Maria-
no Rufante Ciruj.^o, con quien los citad.^{os} Facultadib.^{os} de esta V.^{illa}, celebraron
consultas, á fin de ver, si p.^a algun medio se pudiese lograr mas super.^a alivio
ó la radical y perfecta curac.ⁿ; en la citada consulta propuso el inviduo
D.ⁿ Mariano Rufante la propinae.ⁿ al sublimado corrosivo, p.^a aquellos medio
mas suav.^{es}, y mejor proporcionad.^{os} p.^a el pac.^{te}; lo J. se le repugnó con los fun-

Dam^{to} el Astuc, el q. en su tratado d' enfermedad venerea, se opone al uso de los Mercuriales en los puros Cancres, pues dice, q. aun quando producen a causa venerea, como esten declarados, se resisten ala curac.ⁿ El ord.ⁿ mercurial; y el mismo parecer es, el curso d' enfermedad venerea, establecido en el Colegio de Cirujanos & Baruel.ⁿ, diciendo este aun mas, q. con el uso del Mercurio, aunq. producen a causa venerea, se ponen a peor condicion. Otro var.ⁿ A. se pueden citar, q. parece manifestan no ser a su agrado el uso de los mercuriales p.^a la tal enfermedad; y se entienda asi, q. q. en todo el plan & curac.ⁿ q. establecen, no los nombran; pero habiendo dicho el citado ~~escriba~~, q. es nuevo descubrim.^{to}, y aqui cauer a esas noticias; se espera el favor y Carid.^d del Profesor q. esta relac.ⁿ leyere, diga, no solo la utilidad q. pueda traer la citada medicina, si mas q. se extiende a manifestar otra cualquiera q. pueda ser util p.^a el socorro absoluto o alivio del enfermo.

Nota # El Paciente se queja a q. parece, hace mas de dos meses, & un dolor ala parte sinistral del pecho, q. se estende ad la garganta, hasta un poco mas vajo el Esternon. Mas el pac.^{te} camina con la sospecha, & si podria ser el citado dolor de los reumaticos, en atencion a haberlos padecido muchas veces =


El Ciruj.^o q. ha dictado esta relacion o consulta, esta bien satisfecho de la conducta del dho. Enfermo, y le consta no haver padecido el mas leve modo sifilitico, pero si haver tenido muchas pasion.^{es} de animo, y segun su relacion p.^a muchos años los dolores reumaticos. Cehin y Mayo 3 de 1819 = Manuel Fernz Salinas

Repiro la firma p.^a haver salido esta-
enbaxxonada. Man.^l Fern.^z Salinas



84-4-A-208
Nº 407

Exposuó á la consulta Toda en la sesion del
dia 27 de Mayo del presente año de una ulcera can-
crosa.



D. Francisco Lopez Maxim, natural y vecino,
q.º nascido de Velez blanco en el Reyno de Granada,
y actualm.º en Cehugin, Reino de Murcia, nido
el 8 de Diciembre de 1817, de edad de 70 años,
temperamento bilioso, habito de epo vulgar; padece
actualmente una ulcera en el angulo izquierdo del
labio, q.º se extiende á la pte. correspondiente del
caravillo, refiuran casi redonda, con una hendidura
en su centro, bordes rambeados y bastante duros,
de color rubicundo extendiendose la duricia sobre
labios hasta la glandula maxilar del mismo la-
do, y adhiriendose á la base de la misma man-
dibula.

El origen de este mal fue la contadura con
una navaja de afeitarse hace como dos años hecha al
tiempo de afeitarse; á lo q.º sobrevino poco á poco
duraesa en el labio, obrecandose en el centro una ligera
elevacion carbona en su circunferencia, p.º de buen
color y de buena indole el material, q.º arrojaba.

En este estado permanecio la ulcera por espacio de
suis meses, en cuya epoca se transfirió el paciente
á Cehugin, en donde se le aplicó el sulfate de co-
che, luego el unguento de Banaxes, y por ultimo
un pegadito del unguento del Canario. Asi siguió
el enfermo por espacio de dos meses, y habiendose en-
tregado á un curandero, le aplicó al parecer la

manteca de papel q^d le causó una grande inflamacion q^d calmó con el ceceo de Bell.

Apos 4to se entregó el doliente en las manos de un cirujano el q^d consultó con el q^d remite la presente historia y excoyo q^d el tumor no era cancer, p^o q^d si podría regenerar en él por raxon de parte, y q^d en el caso de la utirpacion no se oia hacerse con operacion sangruiada sino con canterio; y así se propuso la aplicacion de un específico, q^d por el resultado se conocio entraba p^o bax el arsenico, con el qual, repetido por segunda vez se curó la ulcera, resultando solo una cicatriz algo dura, y q^d hacia imperfecto el labio.

A los dos cicatrizados p^o espacio de un año, p^o de enfriamiento quedó de resultas siempre delicado en esta parte, sufriendo cicata tirantez, alguna duracion, y dolores q^d le obligaron volver á llamar á D. Sandoval, profesor q^d lo habia tratado en esta curacion; quien le mandó, se le labase la parte con agua del vegetal y q^d luego se aplicase un emplastro de romay con mercurio; en consecuencia de cuyos remedios le salio un granito, entre otros, al enfermo en el lugar de la cicatriz, de mayor volumen, y q^d se caracterizó por otro Sandoval de Divieso, aplicandole en seguida un paroncito de diaguilon gomado; p^o no habiendo cedido otro tumor se le abrió un orificio p^o ulcerar la parte y poder aplicar de nuevo los polvos arseniacos, lo q^d en efecto se hi-

zo el día 5 del mes de Marzo próximo pasado,
con los cuales se formó la úlcera, q. cada vez una
nueva úlcera, semejante a la primera.

Durante todo este tratamiento topico se ha usa-
do alternativamente: o las emulsiones, algunas con
exomor tartaro, del cocimiento vulcurante de Sul-
fur, o el de la Tarra con la rullamara 1.^o.

En 28 del mismo mes de Marzo siendo el enfer-
mo bastante afligido tuvo nueva junta con el
Medico Titular del Pueblo D. Jose de Hoyos Pizarro,
y los Profesores de Cirujia D. Manuel Fernandez
Salinas (q. a los q. ueniere la presente consulta) y
D. J. o D. Pascual Sandoval y Rubio q. era el de
su asistencia: y convinieron q. se haga cada 24 hrs. a las
Paxaleras cancanas; y asi q. el enfermo se bañe
max luego de burra teñidas con el cocim.^o vul-
curante ya citado, mezclad.^o o solo; tambien
el humo de ciuita con la leche, p.^o q. ha sido nu-
sario suspenderlo p.^o no utax la referida planta
en estado de podrir sacarla de humo, substituyendole
el extracto de la misma o q. en 3 de Mayo ultimo to-
maba ya 8 q.^o, sin q. en aquella época se notase
alteracion alguna.

A la parte q. se aplica, unas veces, hila seca
en el centro de la úlcera, q. lo cubren q. p.^o ingotan
la un emplasto de ciuita; otras veces, una misma
hila empapada en el cocim.^o de la misma ciuita mez-
clada con leche y tambien con el cocim.^o de Mantid,

con cuyos indios, y otros de esta naturaleza la ulcera se va sosteniendo sin aumento de los síntomas morbosos. Alguna vez se usa del opio en la dosis de ℞ q̄s p.^o calmar los dolores lo q̄ se consigue en efecto; p.^o entonces se retiene el vientre, y el enfermo se halla incomodado por otro lado: otras muy se ven la piccion o purgarse con la posion angelica, usando orla mitad orla formula con lo q̄ lo q̄a alivio. Como la enfermedad es y ha sido tan pertinax ha visto de nuevo el citado paciente otro profusa de linigio, D. Maximo Tufante, quien habiendo consultado con los anteriores facultativos, propuso aq̄el el uso del sublimado corrosivo dado methodicamente, a lo q̄ se opusieron los otros compañeros fundados en la opinion de Astruc que dice q̄ se opone al uso del mercurio en los verdaderos canceles, aun de causa venerea, y de cuya opinion se le curó de enfermedad venerea en el colegio de Barcelona, añadiendo este q̄ se ponien de peor condition, aun q̄ su origen sea sifilitico, en lo qual convienen otros A. A.

En tan dudosa opinion deca el desgraçado paciente una sabia y madura decision; o cualquier otro medio q̄ sea capaz de librarlo del terrible mal q̄ padece, y de las fatales consecuencias q̄ le amenazarán.

Dictamen

Sin embargo, q̄ en la protija y mimicio de la historia de esta enfermedad faltan algunas señas

les, q^e la caracterizan por un verdadero cancer, como son los b^ordes ramificados de color de cobre, los dolores lancinantes, la hemorragia, y algun otro: no obstante atendiendo ala obstinacion del mal, a la parte q^e a la causa, y demas fenomenos q^e le ocupan, acompañan; soy de opinion, q^e una ulcera perianal canceriforme, y muy expuesta a la degeneracion de un verdadero cancer; iⁿ siendo esto asi qual sea el mejor plan q^e se pueda proponer al enfermo p^o evitar la degeneracion de la ulcera, paliarla, ó curarla?

Para esto es necesario atender ala edad o tiempo de 70 años, al tiempo q^e padece la ulcera, al tratamiento con que se la ha curado; y a la parte q^e ocupa.

En q^{to} a lo primero; la edad es muy poco favorable, porq^e a 70 años hay pocos remedios q^e puedan actuar, particularm^{te} o los restantes fundentes q^e son en mi opinion los q^e deben usarse.

Al tiempo q^e la padece a 2 años, enq^e la parte ya se ha curado es un modo morboso, y es necesario destruir el vicio morboso, sin olvidar la constitucion; y p^o reorganizar el soldo es necesario valerse de remedios q^e obran en las partes, sin estimular demasiado, p^o q^e no sobrevenga una inercia, ó q^e el estímulo se propague mas alla de los limites justos p^o lo complicado de la estructura de la parte, los q^e conocieron muy bien los antiguos, dando el nombre a estas ulceras en la cara o noli me tangere.

El tratamiento q. se ha empleado, no ha sido nuevo, p.° haia citado punto no ha usado de coagulacion; pues es vicio cicatrizarse la ulcera despues de la aplicacion del especifico, en q.° entraba p.° base de arsenio; lo q.° faltó si en modo de prevenir el cicatrizar, q.° la cicatriz fuere corta y estrecha, p.° asi se hubieran evitado los continuos estímulos q.° promovieron la nueva solucion o continuidad, q.° por vicio del solido, tomó el mismo caracter q.° empezó á tener al principio.

Finalmente la causa, está fue el cicatrizarse al tiempo de afectarse en el lugar de la inflamidad; hay observaciones demandado fuertemente de haberle seguido ulceras de mal caracter en la cara p.° este instrumento, como tambien por soluciones de continuidad en los labios, y aperturandores, ya en las quetas de otras partes mal curadas. &c.°: todo lo qual debe alarmarnos p.° prevenirnos en lo q.° sea posible de semejantes causas en iguales circunstancias, y no de prevenir las.

Y visto de estas quatro reflexiones generales, con que siongeras esperanzas podremos proponer un plan adecuado al enfermo? No obstante he ganamos lo q.° nos dicta nra practica, segun el estado del enfermo.

Por son el genero de remedios q.° debe usarse, unos internos, y otros externos, entre los primos. Deben preferirse los fúndentes y calmantes, y en presencia el extracto de cicuta á grandes dosis, sin q.° el enfermo descanse; p.° si asi lo hubiere, ten-

go observado constantem^{te} q^d. oimimuge el defe-
cto o esta planta y aun se ha visto; signifi-
do, que los 8 q^{ue} toma hacia la mayor can-
tid.^{dad} posible, usando el proprio de cabecera en
continua observacion, o los accidentes q^{ue} pud^{ran} so-
brevenir, y q^{ue} socorrido en racionales practica.

Sostener las fuerzas con la leche, y la Tru-
ca de quina, y a merced. y a solas &c. segun
imp^{er}ta los parciales; y todo arreglado a las he-
ras medicas.

El regimen dietetico sera el uso de alim^{en}to
bueno y ligero, huir de los picantes, salada, agridos
particularm^{ente} vegetales, y en alg^{un}os otros q^{ue} pud^{ran}
aumentar demasado la accion del estomago o ois-
minuirla.

A la parte. meparue no se puede no upu-
de persuadir a alg^{un}o medicam^{en}to q^{ue} desorganice
el solido, y q^{ue} tienen como cicata tendencia a neu-
tralizar el virus oculto, o al que la parte pa-
rece tiene mas exposicion entre otros prefere
los polvos benedictos o la farmacopea de So-
ches, cuya base es ~~el~~ arsenico, p^{er} q^{ue} apli-
cados methodicamente los he visto producir
muy buenos efectos; usando igualm^{ente} a la
vista el proprio p^{er} los accidentes q^{ue} sobre-
viengan.

Este meparue, q^{ue} es el plan, q^{ue} debe
adoptarse, el q^{ue} oyo a la ilustracion de esta
sabia junta, y a su censura.

Por lo dho debe inferirse qual es mi opi-
nion en el enfermo de q. se trata de el uno
del sublimado, cuya question me parece pedir
una memoria por separado: no obstante,
es necesario confesar q. respetando la opinion
de los A.A. q. cita el Profesor q. consulta, no
puede darse una regla general, y q. hay ca-
sos en q. el sublimado puede ser util en iguales
circunstancias.
caso, al paso q. en otros puede ser perjudi-
cial: Siempre es un remedio respetable, p.
q. si lo exige la necesidad y la razon con
la practica lo dictare puede proponerse.
Madrid y Junio 3 de 1819 =

D. Sebastian Ayo
Prescrio. S



